

de la Sierra, Guadalupe, Agreda, Ametlla de Mar, Andoain, Los Arcos, Ayerbe, Baena, Barcarrota, El Barco de Avila, Barrax, Bayona, Belmonte de Miranda, Boal, Calaf, Camprodón, La Cañiza, Carcabucy, Cardona, El Carpio, Castropol, Castuera, Castrojeriz, Castroverde, Cedeira, La Cenia, Cifuentes, Cogolludo, Cuntis, Cherta, Espinosa de los Monteros, Espugas de Francoñi, Fontiveros, Friol, Fuente Ovejuna, Fuentesauco, Hornachos, Hornachuelos, Huelma, Isla Cristina, Iznájar, Jódar, Luque, Marmolejo, Mellid, Monesterio, Monterroso, Mugaros, Muros, Olesa de Montserrat, Olivenza, Palas de Rey, Panes, Pons, Porcuna, Prat de Llusanes, Puebla de Guzmán, Puente Caldeas, Puente La Reina, Puente Nuevo, Puerto del Son, Punta Umbria, Ribadavia, Roa, San Antonio, Santa Bárbara, Santa Olalla del Cala, Segura, Segura de León, Sotillo de la Adrada, Torrejuncillo, Tossa de Mar, Treviás, Vergara, Villa del Río, Villablino, Villamartin, Villanueva de Córdoba, Vivero, Yepes, Castillo de Locubín, Fuentes de Andalucía, Tarifa, Puebla de Alcocer, Lesaca.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

25547 *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Priego de Córdoba, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad doña Paulina Fernández Valverde.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 16 de noviembre de 1985, página 36219, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario, como en el texto, donde dice: «... doña Paulina Fernández Álvarez», debe decir: «... doña Paulina Fernández Valverde».

MINISTERIO DE DEFENSA

25548 *REAL DECRETO 1872/1985 (rectificación), de 10 de octubre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Manuel Colorado Guitián, pasando a la situación de segunda reserva.*

Advertido error en el texto remitido para publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Real Decreto 1872/1985, de 10 de octubre, insertado en el número 247, de fecha 15 de octubre de 1985, a continuación se transcribe íntegro y debidamente rectificado:

A solicitud del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12, apartados 2 y 3, de la Ley 15/1970, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y artículo 8.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, modificado por el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1985,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 20 de mayo de 1985, al Capitán de Navío don Manuel Colorado Guitián, pasando a la situación de segunda reserva.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25549 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que se citan, para el área 189-B «Teoría e Historia de la Educación».*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 28 de mayo de 1985

(«Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), fue aceptada la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades una vez revisadas las calificaciones de varios aspirantes con, al menos, tres puntuaciones de seis o más puntos, en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área 189-B «Teoría e Historia de la Educación», convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación de los aspirantes declarados aptos y asignado el número de Registro de Personal por el Órgano competente, esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que se relacionan, para el área 189-B «Teoría e Historia de la Educación».

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Delgado Fernández, Ascensión	3105248968
Gómez Martín, María Inmaculada	0769402757
González Montes, Francisca	0874557235
González Ruiz, María	2308242524
Gozalo Morriño, José	0673140968
Martín-Várez Sanz, María Cruz	0245738724
Naranjo Martínez, Carmen	0000797635
Navarro García, Clotilde	1949292068
Nosti Cuesta, José Manuel	1042514868
Rourera Jordana, Ramón	4082016402
Sedeño Morcillo, María Victoria	2827977457
Sierra Batalla, María de los Remedios	1213742124

Segundo.-Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

25550 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que queda nulo y sin efectos el nombramiento de don Enrique Rodríguez Sanz como Profesor titular de Escuelas Universitarias.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 5 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), fue nombrado Profesor titular de Escuelas Universitarias, en virtud de pruebas de idoneidad para área «Expresión Gráfica Arquitectónica», don Enrique Rodríguez Sanz, con número de Registro de Personal A51EC-2463, debiendo posesionarse en la Universidad de Las Palmas, de acuerdo con lo previsto en las vigentes disposiciones al respecto.

No habiendo podido tomar posesión por haber pasado a la situación de jubilado al cumplir la edad legalmente establecida en fecha 27 de julio de 1984.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto declarar decaído en su derecho al cargo de Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Enrique Rodríguez Sanz, ya que la condición de funcionario se adquiere por la toma de posesión, quedando por tanto nulo y sin efectos el nombramiento del interesado como miembro del citado Cuerpo, efectuado por Resolución de esta Secretaría de Estado, de fecha 5 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.